

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 40/2024 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN TAXI, URBANO E INTERURBANO, EN LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ-CARLOS III-CANTOBLANCO

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 40/2024, para la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del *“servicio de transporte en taxi, urbano e interurbano, dentro de la Comunidad de Madrid, realizado a través de vehículos provistos de licencias de autotaxi”* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Subdirector de Gestión y Servicios Generales en fecha 7 de junio de 2024.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de CIENTO SETENTA MIL EUROS (170.000,00 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 40/2024, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE